César Maldonado

Asesoría Contable
Tributaria - Auditoría

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
15 JUN. 2011
OPERADOR 5
QUITO

SUPERTEX S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2010
Informe de los Auditores Independientes

CPA. Ldo. César Maldonado
Auditor Externo R.N.A.E. No. 682
Calle Duchicela
Celular 095 – 721 – 128
Quito - Ecuador

César Maldonado

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:

SUPERTEX S.A.

*Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **SUPERTEX S.A.**, al 31 de diciembre del 2010, el estado de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.*

Responsabilidad de la Administración

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron preparadas y son responsabilidad de la Administración de la compañía. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 JUN. 2011
OPERADOR 5
QUITO

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestros exámenes. Nuestra Auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de sí los estados financieros están libres de errores significativos.

Opinión

*Los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **SUPERTEX S.A.**, al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.*

CPA. Ldo. César Maldonado
Auditor Externo R.N.A.E. No. 682
Calle Duchicela
Celular 095 – 721 – 128
Quito - Ecuador

César Maldonado

Párrafos de Énfasis

La compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de ***SUPERTEX S.A.****, de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en paises y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.*

Quito – Ecuador, Abril 14 de 2011

Lcdo. César Maldonado.
R.N.A.E. No. 682
Registro C.P.A. No. 25286

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 JUN. 2011
OPERADOR 5
QUITO

SUPERTEX S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares américanos)

	Notas	31 de diciembre de 2010	2009
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja - Bancos	3	28.738	860
Inversiones	4	-	59.948
Cuentas por Cobrar	5	337.361	793.856
Provisión Cuentas Incobrables		(219)	-
Pagos Anticipados	6	105.275	46.089
Total Activo Corriente		**471.155**	**900.753**
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO			
Propiedad, Mobiliario y Equipo		733.731	-
(Menos): Depreciación Acumulada		(50.423)	-
Total Propiedad, Mobiliario y Equipo	7	**683.308**	-
OTROS ACTIVOS			
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	5	341.637	297.713
Inversiones Permanentes		3.224	-
Total Otros Activos		**344.861**	**297.713**
TOTAL ACTIVOS		**1.499.324**	**1.198.466**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
15 JUN. 2011
OPERADOR 5
QUITO

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Gilberto Mantilla
GERENTE GENERAL

Sr. Eduardo Yánez
CONTADOR
Registro No. 14-199

SUPERTEX S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares américanos)

	Notas	31 de diciembre de 2010	2009
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	8	104.537	236.432
Instituciones Públicas	9	42.588	2.666
Provisión Beneficios Sociales		2.516	1.274
Dividendos por Pagar	10	104.778	144.215
Total Pasivo Corriente		**254.419**	**384.587**
TOTAL PASIVOS		**254.419**	**384.587**
PATRIMONIO			
Capital Social	11	408.206	407.364
Aportes Futuras Capitalizaciones		2.218	-
Reserva Legal		181.126	71.801
Reserva Facultativa		985.170	344.388
Reserva de Capital		2.768.627	34.882
Reserva por Valuación		700.065	-
Resultados por Fusión		(12.838)	-
Utilidades Acumuladas		(3.562.657)	64.787
Pérdida del Ejercicio		(225.012)	(109.343)
Total Patrimonio		**1.244.905**	**813.879**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**1.499.324**	**1.198.466**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Gilberto Mantilla
GERENTE GENERAL

Sr. Eduardo Yánez
CONTADOR
Registro No. 14-199

SUPERTEX S.A.
Estado de Resultados
(Expresados en dólares américanos)

	Notas	Año terminado al 31 de diciembre de 2010	2009
INGRESOS			
Arriendos		3.740	-
Intereses Ganados		1.954	2.678
Otros		-	3.509
Gastos			
Gastos Administrativos		(217.505)	(115.530)
Pérdida del ejercicio antes de impuestos		**(211.811)**	**(109.343)**
Impuesto a la Renta		(13.201)	-
Pérdida del Ejercicio		**(225.012)**	**(109.343)**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Gilberto Mantilla
GERENTE GENERAL

Sr. Eduardo Yánez
CONTADOR
Registro No. 14-199

SUPERTEX S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en dólares américanos)

DESCRIPCIÓN	Capital Social	Ap Ca
Saldo al 31 de diciembre de 2008	**407.364**	
Transferencia a Utilidades Acumuladas	-	
Resulado del Ejercicio	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2009	**407.364**	
Transferencia a Resultados Acumuladas	-	
Incremento por Fusión de compañías	842	
Pérdida del Ejercicio	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**408.206**	

Las notas financieras que se acompañan, son parte inte

Ing. Gilberto Mantilla
GERENTE GENERAL

SUPERTEX S.A.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares américanos)

	Año Terminado al 31 de diciembre de 2010	2009
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Pérdida Neta del Período	(225.012)	(109.343)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Depreciaciones	25.780,00	-
Impuesto a la Renta	13.201,00	-
	(186.031)	**(109.343)**
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN		
Disminución (Aumento) Cuentas por Cobrar	412.571	(13.626)
Aumento (Disminución) Pagados Anticipados	(59.186)	(5.230)
Disminución (Aumento) Cuentas por Pagar	(131.895)	129.257
Aumento Instituciones Públicas	26.721	776
Aumento (Disminución) Beneficios Sociales	1.242	(5.169)
Efectivo Neto provisto en actividades de Operación	**249.453**	**106.008**
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones Corto Plazo	59.948	-
Inversiones Permanentes	(3.224)	-
Incremento de propiedad, mobiliaria y equipo por fusión	(733.731)	-
Efectivo Neto (usado) en Actividades de Inversión	**(677.007)**	**-**
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Dividendo por Pagar	(39.437)	-
Incremento en cuentas patrimoniales por fusión	680.900	-
Efectivo neto (usado) en Actividades de Financiamiento	641.463	-
(Disminución) Aumento Neto del Efectivo	27.878	(3.335)
Efectivo al principio del Año	860	4.195
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**28.738**	**860**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Gilberto Mantilla
GERENTE GENERAL

Sr. Eduardo Yánez
CONTADOR
Registro No. 14-199

(Expresados en dólares americanos)

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

1.1 Antecedentes

SUPERTEX S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Quito, fue constituida el 29 de septiembre de 1989. El objeto de la compañía es el de dedicarse a la administración, operación o arrendamiento de empresas o negocios, relacionados con la industria de productos textiles, confecciones, productos químicos, de cuero y otros.

La compañía mantenía inversión en acciones en Inversiones Carcelén S.A. cuyos principales activos eran cuentas por cobrar e inmuebles.

Con fecha diciembre 28 de 2009 la compañía Inversiones Carcelén Inverlén S.A, inscribió en el Registro Mercantil: Tomo 140 Nº 4315, la aprobación de la Superintendencia de Compañías de su fusión con las compañías Procesadora Algodonera la Chonta S.A., Inmobiliaria San Agustín S.A. SANIMO S.A., Inmobiliaria Parlade S.A. y SEISINMO S.A., el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía absorbente.

Con fecha diciembre 16 de 2010 se inscribió en el Registro Mercantil: Tomo 141 N° 4249 la aprobación de la fusión por absorción de SUPERTEX S.A. (absorbente) con INVERSIONES CARCELÉN S.A. (absorbida) por parte de la Superintendencia de Compañías con Resolución SC. IJ. DCPTE.Q:10.005350.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1. Base de Presentación

Las políticas de contabilidad de la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC).

2.2. Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2010.

2.3. Propiedad, Mobiliario y Equipo

Al 31 de diciembre de 2010 las propiedades, mobiliario y equipo han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas a base del método de línea recta en función de la vida útil de los bienes.

2.4. Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S) tales como: Sobresueldos, Vacaciones, Fondos de Reserva.

2.5. Impuesto a la Renta

La tarifa del impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 25 % y 15% sobre las utilidades que reinvierta la Compañía.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, utilizando para el efecto no más del 25 % de la base imponible de cada año.

Conforme a disposiciones legales, desde el año 2010, el anticipo de impuesto a la Renta constituye tributo mínimo no reembolsable.

2.6. Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías; para reserva legal deberá apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social, la misma que no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

2.7. Reserva de Capital

Esta cuenta se origina de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 sobre la "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", en ese rubro se incluyen los saldos de la cuenta Reexpresión Monetaria y la Cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

SUPERTEX S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

3. Caja – Bancos

Se compone de:

	2010	2009
Caja	300	200
Pacífico	25.311	660
Produbanco	60	-
Pichincha	3.067	-
	28.738	**860**

4. INVERSIONES

Como se indica en la Nota 1, con fecha 16 de diciembre de 2010, terminó el trámite de fusión por absorción de la compañía Supertex S.A., con la compañía Inversiones Carcelén Inverlén S.A.

5. CUENTAS POR COBRAR

Se compone de:

		2010	2009
La Internacional	(1)	341.637	297.714
Inversiones Carcelén Inverlén S.A.	(2)	-	765.217
Impacsa S.A.	(3)	104.672	-
Equilainsa		33.007	-
Dividendos Anticipados		75.153	-
Otros Menores		124.529	28.639
		678.998	**1.091.570**

(1) En el año 2009, corresponde a una cuenta en garantía por US $ 285.924 con la compañía La Internacional S.A., en el año 2010 el saldo de US $ 339.093 corresponde al neto del efecto de fusión realizada y la devolución del 50% de las cuentas en garantía, que de acuerdo con convenio privado devenga una tasa de interés Libor, aplicable a 360 días y tiene vencimiento en 5 años.

(2) En el año 2009 corresponde a un pago realizado por cuenta de Inverlén S.A. a La Internacional S.A. por US $ 365.358 en el año 2002, y US $ 376,420 por la compra de acciones de la Internacional S.A.

(3) Corresponde a un préstamo sobre el cual no se ha establecido condiciones de plazo, tasas de interés y garantías.

SUPERTEX S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

6. GASTOS E IMPUESTOS ANTICIPADOS

Se refiere al crédito tributario por impuesto a la renta de años anteriores cuyo saldo es de US $ 105.275 en el año 2010 y de US $ 46.089 en el año 2009.

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

El movimiento es el siguiente:

Descripción	Terreno	Edificios	Total Activo	Depreciación	Activo Neto
Saldo al 31 diciembre 2009	-	-	-	-	-
Adiciones por Fusión	218.124	515.607	733.731	(50.423)	**683.308**
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 diciembre 2010	**218.124**	**515.607**	**733.731**	**(50.423)**	**683.308**

8. CUENTAS POR PAGAR

Se compone de:

	2010	2009
Impacsa	-	118.457
Comercial la Ronda	17.356	-
Seisinmo	-	95.948
Ing. Diego Terán	54.000	-
Otras	33.181	22.027
	104.537	**236.432**

9. INSTITUCIONES PUBLICAS

Se compone de:

	2010	2009
IESS por Pagar	1.183	962
Impuesto a la Renta	13.201	-
Impuesto al Valor Agregado	43	-
Retenciones en la Fuente	12.813	678
Retenciones de IVA	15.348	1.026
	42.588	**2.666**

10. DIVIDENDOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponden a dividendos por pagar a los accionistas de períodos anteriores.

11. CAPITAL SOCIAL

El capital producto de la fusión al 31 de diciembre de 2010 es de US $ 408.206 dividido en 408.206 participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US $ 1 cada una.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2009 es de US $ 407.364 dividido en 407.364 participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US $ 1 cada una.

12. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (14 de abril de 2011) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

13. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mediante las Resoluciones No. 08.G.DSC, emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre de 2008, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2011.